

ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son los documentos que debe preparar la empresa al terminar el ejercicio contable, con el fin de conocer la situación financiera y los resultados económicos obtenidos en sus actividades a lo largo de un período.

Los estados financieros básicos son:

- Balance general.
- Estado de resultados.
- Estado de cambios en el patrimonio.
- Estado de cambios en la situación financiera.
- Estado de flujos de efectivo.

(Leines, Z. 2011).

Elementos de los estados financieros

Todo estado financiero debe contener:

- Un encabezado indicando la clase de documento del cual se trata, el nombre de la empresa y la fecha de su formulación o el periodo al cual se refiere.
- En la parte principal del documento estará su contenido y datos medulares.
- Además, al pie de los mismos, deberán aparecer las firmas de quien los formuló y del propietario o representante legal, en el caso de una persona moral, además de las notas a los estados financieros, pues forman parte de ellos.

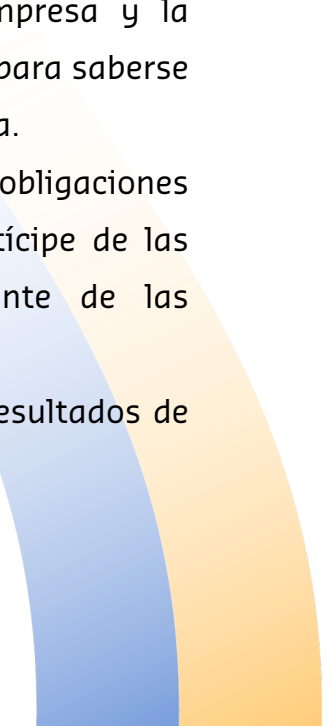
Objetivo de los estados financieros principales

Los estados financieros deben permitir al usuario general evaluar:

- a) El comportamiento económico-financiero de la entidad, su estabilidad y vulnerabilidad; así como su efectividad y eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos.
- b) La capacidad de la entidad para mantener y optimizar sus recursos, obtener financiamientos adecuados, retribuir a sus fuentes de financiamiento y, en consecuencia, determinar la viabilidad de la entidad como negocio en marcha.

Propósitos de los estados financieros

Los propósitos de los estados financieros de manera enunciativa son:

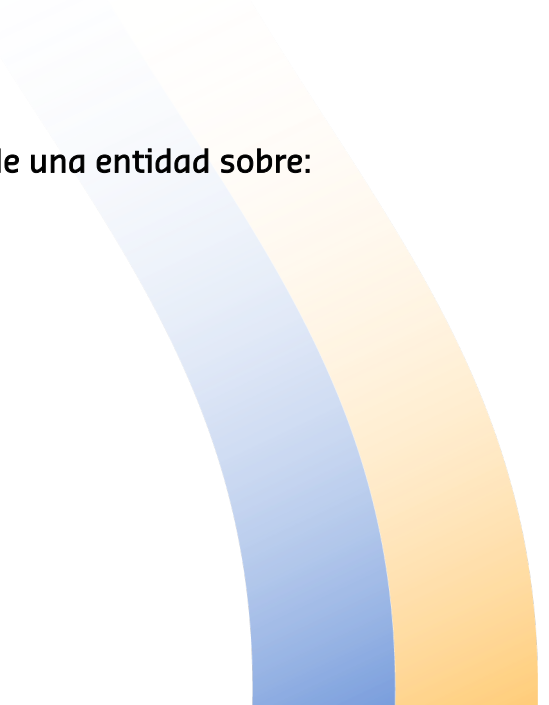
1. Informar a los administradores y dirigentes de la empresa del resultado de sus transacciones.
 2. Informar a los propietarios y accionistas el grado de seguridad de sus inversiones y productividad.
 3. Informar a los acreedores sobre la solvencia de la empresa y la naturaleza y suficiencia de su capital de trabajo (liquidez), para saberse seguros de la recuperación de sus inversiones en la empresa.
 4. Informar al gobierno sobre el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales, pues es como un socio de la empresa y copartícipe de las utilidades obtenidas; por ello, es también un vigilante de las operaciones realizadas por la entidad.
 5. Informar a los trabajadores, pues ellos participan en los resultados de operación de la empresa en un 10%.
- 

6. Para fines publicitarios o para obtención de créditos, entre otros muchos.

Los estados financieros deben ser útiles al usuario general para:

- a) Tomar decisiones de inversión o asignación de recursos a las entidades, lo cual requiere conocer la estructura financiera, la capacidad de crecimiento de la empresa, su estabilidad y redituabilidad.
- b) Evaluar la solvencia y liquidez de la empresa, así como su capacidad para generar fondos.
- c) Tomar decisiones para otorgar créditos por parte de los proveedores y acreedores que esperan una retribución justa por la asignación de recursos o créditos.
- d) Evaluar la capacidad de la entidad para generar recursos o ingresos por sus actividades operativas.
- e) Distinguir el origen y las características de los recursos financieros de la entidad.
- f) Formarse un juicio de cómo se ha manejado la entidad y evaluar la gestión de la administración.
- g) Conocer de la entidad, entre otras cosas, su capacidad de crecimiento, la generación y la aplicación del flujo de efectivo, su productividad, los cambios en sus recursos y en sus obligaciones.

Los estados financieros deben proporcionar información de una entidad sobre:

- Su situación financiera.
 - Su actividad operativa.
 - Sus flujos de efectivo.
- 

- Sus revelaciones sobre políticas contables, entorno y viabilidad como negocio en marcha.

Referencia:

Chagolla, F. M. (s/f). Principales Estados Financieros. Recuperado de:

<http://goo.gl/pttwZ6>

